

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL Rad: 3-2025-054984 11-12-2025 19:26:57 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:			
				GF-F-31		07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS			FECHA	11/12/2025
DEPENDENCIA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	NÚMERO DE PAGO	11	DE	12	MES O PERIODO A PAGAR	Noviembre-2025
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO							
NOMBRE / RAZON SOCIAL	RINCON PEREZ ARY YANERITH	IDENTIFICACIÓN C.C.	1.049.621.841	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	22/01/2025	
CONTRATO	GGC-0191-2025 CEDIDO*				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2025	
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-002-01	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA		
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS JURÍDICOS						
E-MAIL INSTITUCIONAL	ayrincon@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	ary.rincon@gmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	APOYAR EN LA ORIENTACION, ANALISIS, DISEÑO DE ESTRATEGIAS, Y TRAMITE INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION EN SUS DIFERENTES ETAPAS, Y LOS DEMAS ASUNTOS DE COMPETENCIA DEL GGC						
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO							
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$	RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	15925	140.000,00	C-2102-1900-15-40301C-2102060-02		21-01-01-001		
2	16925	5.245.867,00	C-2102-1900-9-40301C-2102059-02		21-01-01-007		
3	16525	1.514.133,00	C-2102-1900-11-40301C-2102061-02		21-01-01-003		
TOTAL		6.900.000,00					
VALOR DEL CONTRATO							
VALOR INICIAL	78.430.000,00	VL.R. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL	78.430.000,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	64.170.000,00	SALDO POR PAGAR	14.260.000,00		% EJECUCIÓN	81,82 %	
FORMA DE PAGO	El valor total del contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$6.900.000) M/CTE incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar. Los anteriores valores incluyen todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, cifra amparada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Publicado en la plataforma de Secop II. a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.						
PAGOS POR PERIODOS							
1	2	3	4	5	6		
2,070,000.00 - PAGADO	6,900,000.00 - PAGADO	6,900,000.00 - PAGADO	6,900,000.00 - PAGADO	6,900,000.00 - PAGADO	6,900,000.00 - PAGADO		

PAGOS POR PERIODOS

7	8	9	10	11	12
6,900,000.00 - PAGADO	6,900,000.00 - PAGADO	6,900,000.00 - PAGADO	6,900,000.00 - FACTURADO	6,900,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA	C.C	1012375488	CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 23
-----------------------	---------------------------------	-----	------------	-------	-------------------------------------



(APROBÓ)cmvasquez,

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
11	DE	12		01/11/2025	30/11/2025		10	12	2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		ARY YANERITH RINCON PEREZ			No. Identificación C.C o C.E	1049621841	Contrato No.		
					NIT		GGC-0191-2025		
Objeto del Contrato		Apoyar en la orientación, análisis, diseño de estrategias, y trámite integral de los procesos de contratación en sus diferentes etapas, y los demás asuntos de competencia del GGC.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato						AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)			
1	Revisar, estudiar y analizar jurídicamente las solicitudes de trámites precontractuales y contractuales y cualquier documento complementario presentado ante el Grupo de Gestión Contractual, especialmente aquellas que se deriven del proyecto de inversión de la Dirección de Energía				Durante el mes de septiembre para dar cumplimiento a esta obligación se realizaron las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. ELABORACION GGC-1951-2025 2. EALBORACION GGC-1969-2025 3. ELABORACION GGC-1987-2025 4. ELABORAICON GGC-2011-2025 5. ELABORACION GGC-2017-2025 6. ELABORACION MODIFICACION GGC-1677-2025 Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACION%20C3%93N/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/Noviembre?csf=1&web=1&e=aJ7SmQ				
2	Proponer ajustes a las áreas solicitantes y gestionar los trámites correspondientes, asegurando que cumplan con la normatividad vigente y los procedimientos internos del Ministerio, en particular				Durante el mes de septiembre para dar cumplimiento a esta obligación se realizaron las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. REVISION Y OBSERVACIONES EP 2025-2596 				

	<p>aquellos relacionados con el proyecto de inversión de la Dirección de Energía</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. REVISION Y OBSERVACIONES EP 2025-2209 3. REVISION Y OBSERVACIONES EP 2025-2603 4. Revisión SIP reindustrialización minerales estratégicos (Minería Empresarial) <p>Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVI/DENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACION%20C3%93N/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/NOVIEMBRE?csf=1&web=1&e=aJ7SmQ</p>
<p align="center">243</p>	<p>Redactar los actos administrativos y otros documentos necesarios durante las distintas etapas de los procesos de contratación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Redacción ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CON OBJETO: <i>“Contratar los servicios para poner a disposición de los trabajadores del sector, el conocimiento y la adopción de buenas prácticas que conlleven a la prevención de accidentes en los Distritos Mineros para la Diversificación Productiva.”</i> 2. Redacción ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CON OBJETO: <i>“Aunar esfuerzos para la implementación del Modelo de Negocio Minero en el marco de la implementación del Decreto 1396 de 2023.”</i> 3. ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CON OBJETO: <i>“Aunar esfuerzos para la implementación de la estrategia de sociedad del conocimiento para el fomento de buenas prácticas en la actividad minera en los departamentos priorizados por el Ministerio de Minas y Energía.”</i> 4. Redacción ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CON OBJETO: <i>“Aunar esfuerzos para implementar y evaluar lineamientos de proyectos de reindustrialización con valor agregado en minerales estratégicos, y de diversificación productiva y reconversión laboral.”</i> 5. Redacción ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CON OBJETO: <i>“Aunar esfuerzos para identificar, evaluar y priorizar grupos de</i>

		<p>minerales emergentes susceptibles de inclusión en la minería de subsistencia” .}</p> <p>Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACI%C3%93N/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/NOVIEMBRE?csf=1&web=1&e=aJ7SmQ</p>
4	Brindar orientación jurídica, estudiar, evaluar y conceptuar sobre asuntos contractuales, garantizando el cumplimiento adecuado de las normas y procedimientos vigentes.	Durante el mes de noviembre no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.
5	Elaborar, gestionar, proyectar y revisar de manera oportuna las respuestas a solicitudes, peticiones, informes, etc., que se demanden en atención a cualquier requerimiento de usuarios internos o externos, relacionados con la gestión contractual del Ministerio	Durante el mes de noviembre no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.
6	Gestionar de manera eficiente y conforme a los plazos establecidos, los trámites asignados en las herramientas tecnológicas y sistemas de información del Ministerio.	<p>Durante el mes de noviembre se gestionó según el cumplimiento de pasos en el sistema NEON de los trámites relacionados en el numeral 1 y 2.</p> <p>Durante el mes de noviembre se gestionó lo señalado en el numeral 1 y 2 en Argo.</p> <p>Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACI%C3%93N/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/NOVIEMBRE?csf=1&web=1&e=aJ7SmQ</p>
7	Brindar apoyo jurídico profesional en toda la gestión y actuación en materia contractual y administrativa derivada de los procesos de contratación en sus diferentes modalidades, especialmente en aquellos trámites que NO superen los 500 SMLMV, de conformidad con la Resolución 40408 del 30 de septiembre de 2024, o aquella que la modifique, adicione o sustituya.	<p>Durante el mes de noviembre se proyectó circular sobre estructura de objetos contractuales</p> <p>Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACI%C3%93N/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/NOVIEMBRE?csf=1&web=1&e=aJ7SmQ</p>
8		

	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y su alcance, que le sean asignadas por el o la supervisor (a).	Durante el mes de noviembre se participó en todas las reuniones de seguimiento a la contratación asignadas por la supervisora contractual.
OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Dicha obligación ha sido cumplida en el mes de junio, julio, agosto, septiembre, octubre según cronograma del Ministerio de Minas Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACION/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/NOVIEMBRE?csf=1&web=1&e=aJ7SmQ
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Durante el mes de noviembre se dio cumplimiento a esta obligación en cada uno de los tramites señalados Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACION/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/NOVIEMBRE?csf=1&web=1&e=aJ7SmQ
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Durante el mes de noviembre participe de las reuniones asignadas por el supervisor del Contrato, según evidencia aportada Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACION/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/NOVIEMBRE?csf=1&web=1&e=aJ7SmQ
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Durante el mes de noviembre se dio cumplimiento a esta obligación en cada uno de los tramites señalados Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACION/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/NOVIEMBRE?csf=1&web=1&e=aJ7SmQ

		Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/NOVIEMBRE?csf=1&web=1&e=aJ7SmQ
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones	Durante el mes de noviembre se dio cumplimiento a esta obligación en cada uno de los tramites señalados Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACION/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/NOVIEMBRE?csf=1&web=1&e=aJ7SmQ
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	La suscrita ha dado cumplimiento a la obligación señalada Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACION/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/NOVIEMBRE?csf=1&web=1&e=aJ7SmQ
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	La suscrita ha dado cumplimiento a la obligación señalada Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACION/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/NOVIEMBRE?csf=1&web=1&e=aJ7SmQ
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente	La suscrita ha dado cumplimiento a la obligación señalada, según planilla que se anexa Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACION/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/NOVIEMBRE?csf=1&web=1&e=aJ7SmQ
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de	No Aplica

	Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	La suscrita ha dado cumplimiento a la obligación señalada Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACION%20C3%93N/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/OCTUBRE?csf=1&web=1&e=QBVhPw
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	La suscrita ha dado cumplimiento a la obligación señalada Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACION%20C3%93N/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/OCTUBRE?csf=1&web=1&e=QBVhPw
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	No Aplica
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	No Aplica
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	La suscrita ha dado cumplimiento a la obligación señalada Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACION%20C3%93N/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/OCTUBRE?csf=1&web=1&e=QBVhPw
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato	No Aplica
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio	La suscrita ha dado cumplimiento a la obligación señalada Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACION%20C3%93N/

		Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/SEPTIEMBRE? csf=1&web=1&e=omoj9E
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	La suscrita ha dado cumplimiento a la obligación señalada Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACI%C3%93N/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/NOVIEMBRE? csf=1&web=1&e=aJ7SmQ
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	La suscrita ha dado cumplimiento a la obligación señalada Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACI%C3%93N/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/NOVIEMBRE? csf=1&web=1&e=aJ7SmQ
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo	La suscrita ha dado cumplimiento a la obligación señalada Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACI%C3%93N/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/NOVIEMBRE? csf=1&web=1&e=aJ7SmQ
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que le hubieren sido entregados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía	No Aplica
21	Devolver el carnet de identificación como contratista	No Aplica
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la	La suscrita ha dado cumplimiento a la obligación señalada Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20com

	Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE	partidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACION/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/NOVIEMBRE?csf=1&web=1&e=aJ7SmQ
23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	La suscrita ha dado cumplimiento a la obligación señalada Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACION/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/NOVIEMBRE?csf=1&web=1&e=aJ7SmQ
24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	La suscrita ha dado cumplimiento a la obligación señalada Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACION/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/NOVIEMBRE?csf=1&web=1&e=aJ7SmQ
25	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	La suscrita ha dado cumplimiento a la obligación señalada Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACION/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/NOVIEMBRE?csf=1&web=1&e=aJ7SmQ
26	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	La suscrita ha dado cumplimiento a la obligación señalada Link OneDrive: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/GRUPO%20DE%20CONTRATACION/Ary%20Yanerith%20Rincon%20Perez/NOVIEMBRE?csf=1&web=1&e=aJ7SmQ

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1		
2		
3		

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.


Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCC NTR.7289673>

CONTRATISTA

FIRMA	
-------	---